



GERP2002/29
6/08/2010

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

14312 Aprobación de la adaptación del Proyecto de Reparcelación de la U. A. n.º 1 del Plan Parcial Sector RO-1 de Roche.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en fecha treinta de julio de dos mil diez, se adoptó el acuerdo de aprobar la adaptación del Proyecto de Reparcelación de la U. A. n.º 1 del Plan Parcial Sector RO-1 de Roche, presentado por Roche Buenavista, S.L., a la modificación puntual n.º 1 del Plan Parcial.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dirigido a la Gerencia Municipal de Urbanismo, para ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de UN MES, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cartagena.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter personal a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 2 de agosto de 2010.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.